

EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz viernes 24 de abril de 1812.

ORDEN DE LA PLAZA — Gefe de dia: el teniente coronel D. Francisco Xavier Campana, comandante del 1.^{er} batallón de Voluntarios. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda y Extramuros: Voluntarios. Teatro: Milicias—El consejo de guerra de oficiales generales, celebrado para juzgar al teniente general D. José Galluzo, lo ha declarado unánimemente inocente de todo cargo contra su conducta militar y política en los acaecimientos de diciembre de 1808, en los que se condujo con el mayor tino, conocimiento y acierto, sujetándose à las circunstancias desagradables en que se encontró; por lo que es acreedor à ser indemnizado. S. A. se ha conformado con esta sentencia, mandando que se publique.

IMPRESOS.

Gaceta de la Regencia del 23.—Después de la reducción de Cochabamba, La Plata y Potosí, se dirigía el general Goyeneche à Chárcas, dexando 1500 hombres en Oruro para mantener su comunicacion con Lima. El 3 de setiembre estaba en Toracari (provincia de Chayanta) y los rebeldes caudillos Castelli, Valcarce, y Puirredon aislados y sin recursos en la de Chitas.—La caballeria inglesa estaba en Tamames y sus avanzadas à una legua de Salamanca, el 19 del pasado: los lanceros de Don Julian Sanchez estaban tambien en las inmediaciones.—De orden de Marmont se abre un camino carretero desde Talavera à Avila.—Se ha sofocado felizmente el fuego de la insurreccion, que se habia manifestado en la provincia de S. Salvador (Goatemala) à principio de noviembre último.

Diario mercantil del 23.—Continua la aplicacion de multas al vestuario del ejército.—Se ha reorganizado la direccion general de la *real Loteria*. Usará en adelante billetes impresos, pagará ciento por ciento sobre los ternos y cuarenta en los ambos, y no se admitirá jugada de menor importe que un real de vellón.

Conciso del 23.—Los franceses fixaron en Sevilla el 11 un cartel anunciando oficialmente la paz con Rusia y que volvian à Andalucia las tropas que habian partido para Francia. Los apuros de Soult le inspiraron esta treta.—Los cinco oficiales juramentados pasados por las armas en Badajoz el 16 se llamaban Nieto, (comandante) Romero, Vergara, y Ortiz, (capitanes) y Gambari (teniente.) Aquel dia estaba el cuartel general de lord Wellington en Castelbranco.

NOTICIAS.

Constantinopla 10 de enero.—Chosrow, baxà de Nicomedia, està acabando de to-

mar todas sus disposiciones para ponerse en marcha contra Ali Molla, agà rebelde de Heraclea en Bitinia. Dicese que el Gran Señor tiene correspondencia directa con Chosrow baxà para dirigir esta expedicion.

S. A. està ocupado incesantemente en todos los diferentes ramos de la administracion, y nos prometemos los resultados mas ventajosos de la firmeza de su carácter, y de la elevacion de sus sentimientos.

En el Egipto superior continuan moviendo alborotos las reliquias de los mamelucos que escaparon de la mortandad del Cairo, y han encontrado un gran número de partidarios entre las cuadrillas de àrabes, que se les van agregando en aquellas inmediaciones con la esperanza de tener parte en sus robos. Jusuf-baxà ha destacado 1200 caballos para ocupar à Fajum, è impedir que estos bandidos se adelanten por aquella parte.

Ali-Mahomet-baxà no perdona diligencia ni gastos para la expedicion contra los wahabitas, y para librar de su dominacion à las ciudades santas de la Arabia. Los gastos de esta expedicion ascenderán à 60€ bolsas poco mas ò ménos. Todavia no se saben con exâctitud las providencias que està tomando Abdulweehab para su defensa; pero esperamos que serán infructuosas è insuficientes para resistir à fuerzas tan considerables (Abeja del Norte.)

Londres 31 de marzo.—Los últimos buques que han salido para Francia con pasayantes han cargado arroz. Creemos que

acaba de prohibirse la extraccion de este artículo.

Buonaparte principia ya à formar un ejército para su hijo. Todos los niños expósitos están aprendiendo el ejercicio con varios oficiales retirados, habiéndoseles dado el título de *Exército del rei de Roma*.

Idem 3 de abril.—Con fecha del 28 último escriben de Gottemburgo, „ Cuantas noticias se reciben están contestes en que el rei de Prusia ha accedido à todo lo que la Francia le ha propuesto. En Dantzic hai 300 franceses de guarnicion, y se ha mandado à los habitantes proveerse de viveres para un año.—El general Von Suctelen ha llegado de Petersburgo à Stocolmo el 21 de marzo con una mision importante.—El mariscal Ney se halla en Erfurt, en donde parece residirá por ahora. Se dice que tres divisiones francesas se acantonarán entre Erfurt y Weimar, en donde se espera al general Sebastiani con su estado mayor, un tren de artilleria y un cuerpo de 50 hombres; y es mui frecuente el paso de carros y mulas con bagages de Buonaparte. (Este envia sus bagages en mulas con objeto sin duda de hacer creer en Alemania que tiene à su disposicion todas las de España y Portugal: con el mismo objeto de embaucar se añade en el capitulo de que extractamos estas noticias que debe llegar à Weimar un regimiento portugues.) ¡Qué ingenio tan fecundo! (*Correo de Inglaterra.*)

Rugenwald 18 de marzo.—Por Stetin han pasado 600 franceses, con los que se hallan ya incorporadas las tropas de Prusia. Se han dado las competentes órdenes para prepararles cuarteles en Königsberg, pues que entran como amigos y aliados.

(*Courier.*)

Berga 11 de marzo. Continuan los franceses ocupando à Mataró y Bañolas: en Mataró aparentan establecer gobierno, à cuyo fin han mandado allí al renegado Bassas, hijo de la misma ciudad, à quien acompañan otros que dicen alguaciles de policia. La division enemiga que el 3 pasó por el Vallès, llevaba presos al Señor Broto, vicario general del obispado de Barcelona, con su secretario; habiendo tenido la osadia de hacerle pasar la noche en San Andrés de Palomar en la carcel pública, como si fuera un facineroso. El mismo 3 en las inmediaciones de Mataró una partida patriótica de las que se van organizando, les apresó el ganado que pacia en los alrededores de dicha ciudad. El 4 las partidas al mando del Señor Planas, conocido por el *Brigand gros*, pelearon con el enemigo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y resultaron muertos 10 perrotos, 9 franceses y 3 caballos, con un prisionero, sin que por nuestra parte hubiese desgracia alguna. El 5 con solos 30 hombres se apostaron emboscadas con-

tra los enemigos, que en número de 200 inf antes, unos 80 caballos, habian ido à Dorriús à bu scar paja, à los que dispersaron, tomándoles un caballo y obligándoles à dexar la paja y viveres, y un muerto en la accion. El 7 el general Milans con algunos de su division les tomó algunos mulos.

Idem 18. El general Sarsfield da parte al general Laci de su correria por el territorio frances (R. 307), en el que penetró 18 leguas, llegando à Tarascon el 16 del pasado. Sus fuerzas eran 2200 hombres, con las cuales arrolló varios cuerpos enemigos, haciendo 40 prisioneros, y matando 17. La presa ha consistido en 700 duros en dinero, de 600 à 700 fusiles, 600 morriones, 10 cartucheras, 20 cabezas de ganado vacuno y lanar, caxas de guerra, pólvora y otros efectos, sin el rico botin hecho por los soldados en las casas abandonadas. (*Gac. de Cataluña.*)

PARTES TELEGRAFICAS DE LA LINEA.

Dia 23.—Desde las 12 de ayer à las de hoy. *Los mismos trabajos en ámbas líneas—Sta. Catalina ha hecho fuego à los barcos que entraban en bahia y à las cañoneras inglesas que pasaban por su frente, contestando una bombardera inglesa—Han sido de poca consideracion los tránsitos—A las 5½ de ayer salió para el Puerto de Santa María un bote parlamentario ingles que regresó al ponerse el sol—Cruzan fuera del puerto 2 bergantines de guerra ingleses.*

CAPITANIA DEL PUERTO.

Dia 22. Desde las 12 de ayer à las de hoy han entrado los buques siguientes: de Alexandria fr. amer. Océano con harina: de Alicante jab. esp. Corsario Santa Faz: de id. y Algeciras f. id. id. San Antonio, con correspondencia: de id. id. pol. id. Jesus Maria y José, con vino, pimienta y agte.: de Mallorca jab. id. el Carmen, con agte. y otros frutos: conduce correspondencia: de Villanueva y Vendrell 6 laudes esp. con vino, agte. y papel: de Algeciras gol. id. Sta. Rosa, con cebada: de Gibraltar y Santi-Petri jab. ing. Reding, con jabon y hoja de lata: de Ayamonte, Huelva y Lepe 5 bcos. cost. nac. con carbon, verduras y ganado vacuno: de Alicante y Cartagena b. esp. la Bella Ana: CONDUCE 3 OFICIALES Y 170 SOLDADOS DE GUARDIAS ESPAÑOLAS: de Algeciras, 4 transp. ing. QUE CONDUCEN 1600 RECLUTAS Y DISPERSOS ESPAÑOLES.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: Se asegura que habiendo cierto sugeto incitado à varias comunidades religiosas para que asistiesen à la célebre sesion de Cortes del dia 22 de este mes, con la necia esperanza de que su presencia pudiese influir en la deliberacion; se negó el prelado de Capuchinos à que lo verificasen sus súbditos, diciendo que pues ellos habian renunciado al mundo, solo les tocaba obedecer ciegamente los decretos de las legítimas autoridades, sin meterse en ninguna otra cosa. B. L. M. de V. — P. C.

Artículo comunicado.

Señor Redactor: Por noticias positivas en cartas hasta fines de febrero de Maracaybo, y de Puerto-Rico hasta 17 de marzo último, se sabe que Maracaybo sigue inalterable en el mismo sistema de fidelidad que manifestó desde el principio por la buena causa, y que su gobierno procedió contra los muy pocos, que en febrero pretendían turbar su tranquilidad, y eran conducidos al Morro de Puerto-Rico, de que hai lista aquí. Consiguientemente es equivocada la especie contenida en la carta de la Habana de 4 de marzo que se cita en el Redactor del día 21, y está desmentida por las que se refieren arriba.— J. D. R.

Artículo comunicado.

¡Qué moderado es V.! dígolo por la sesión de ayer (en que se trató nada ménos que del *Santo-oficio*) la cual si bien está exácta en la substancia, en el modo tiene sus defectillos; y perdone V. que se lo diga. Habría yo querido que las contemplaciones y el deseo de no agriar los ánimos no hubiesen podido tanto en V.... amigo, la verdad seca, y duela á quien doliere....

No hablaré de los bellos discursos que pronunciaron los Sres. Torrero y Mexia, y de que V. no nos da toda la idea que yo quisiera; pues me hago cargo que los límites de su periódico no permiten extenderse mucho; pero sí advertiré á V. que ha sido lástima que omitiese aquellas palabras, tan dignas de notarse, del Señor Calatrava. „La religiosidad del Señor Valiente, que no quiso firmar el proyecto de *Constitucion*, sin embargo de haber concurrido á formarle, nos ha dexado en su último codicilo recomendado el *Santo-oficio*.”

También me parece justo que para ilustracion de la historia se hubiese hecho notar el espantoso murmullo que se oía siempre que se pronunciaba el nombre de *Valiente*; è igualmente que se hubiesen escrito con todas sus letras los nombres de los Señores que se mantuvieron sentados al tiempo de votarse la proposicion de que pasase á la comision de *Constitucion* el consabido *expediente* de la *Santa*: pues de este modo se contentaba la *patriótica* curiosidad de muchos, que no asistieron á sesión *tan interesante*, segun la expresion del Señor inquisidor Riesco.

Bien conozco que V. dirá, y con mucha razon, que dentro y fuera se conoce á legua la gente que puede apoyar estos inquisitoriales proyectos; pero, amigo, hasta en esto puede haber sus equivocaciones.

Disimule V. mis impertinencias, y mande á su afectísimo servidor — R. P. — Cádiz 23 de abril de 1812.

Artículo comunicado.

Señor editor: Por casualidad he leído esta mañana un folleto titulado: *Censura ó impugnacion de los sucesos militares de Galicia.... por el licenciado Acuña*. Al leer la primera hoja formé un concepto que varié muy pronto, pues vi en la pág. 5 lo contrario de lo que se dexaba sentado. En las págs. 6 y 7 dice una cosa que desmiente documentalmente en la 21. En las págs. 6 y 20 trata de la cooperación del estado eclesiástico, y en la 49 la destruye y satiriza con un solo paréntesis. En la 8 sienta una doc-

trina sobre el gobierno, á que se opone y contradice de hecho en las págs. 34 y 35. En la 30 me dió una carcajada, y no cesó de reír en la 31. En la 32 me puse muy serio; pero véame V. mudar de color en la 34, desmintiéndose tan abiertamente que me quedé en un extásis. Creyendo en la pág. 36 que Acuña (que hacia generales excelentísimos en la 31) se quedaba de general en jefe en el cuartel general, véale V. á renglon seguido en la 37 sin saber nada de lo que pasaba; y aunque *da con Morillo en puente Sampayo*, me vino á las mientes que no es verdad. Veo citados en una nota de la misma pág. 37 los *sucesos militares*: corro á verlos, y hallo falsa la cita y lo que cita, á lo ménos en un exemplar que yo tengo; y en verdad que no sé que se haya hecho segunda edición. En la pág. 47 me habla del nombramiento de un comandante, cuya necesidad y justificacion hallo en la 48. Sobre todo en la fe de erratas he visto la demostracion de la falsedad de cuanto se sienta en el cuerpo de la obra.

Por manera, Señor editor, que el canónigo impugnador es amigo del Sr. Garcia del Barrio: este le dió pocos dias há una certificacion de los servicios que contraxo baxo sus órdenes, y en reconocimiento tomó el camino de *impugnar* para *confirmar* las aserciones del Sr. Garcia del Barrio. Vea V. de qué tretas se vale este escritor para engañarnos con sus dichos, y sacar distintos resultados.

No me despido, Señor editor, y hasta otra vez queda de V. S. S. Q. B. S. M. — *El Gallego*.

Artículo comunicado.

Sr. Redactor: Habiendo oido á muchas personas de buen seso que la publicacion del *Diccionario critico-burlesco* era un golpe funesto para el partido liberal, y un motivo de esperanza para los fanáticos, que podrian sacar de este suceso un poderoso argumento para defender la casi perdida causa de la Inquisicion, y pretender su restablecimiento, me apresuro á comunicar al público por medio de V. las reflexiones que me han ocurrido sobre este punto; por si pueden desvanecer tan perniciosos temores. Yo no creo ni que los unos tengan motivo para decaer de ánimo, ni que los otros deban engreirse con la perspectiva de su futuro triunfo; pues cabalmente las ocurrencias de estos dias son unas nuevas pruebas que corroboran las razones de los defensores de la buena causa. Aseguraban éstos que el pueblo español no necesitaba para continuar adicto á la religion de sus mayores de un tribunal monstruoso, creado para apoyo de la tirania; y la general indignacion que ha excitado la primera obra en que se ha creído insultada la religion ó sus ministros, junto con las providencias tomadas por los tribunales competentes, manifiestan á las claras la verdad de estos asertos. Porque ¿qué necesidad habria de tribunales en un pueblo que mirase sus leyes no solo con respeto, sino aun con afecto y ternura? Esto sucede á los españoles en lo tocante á la religion: el amor que le profesan, el fervoroso celo que los ha animado al ver que le faltaba á la veneracion debida, son fiadores de que su fe se conservará siempre pura sin necesidad de un tribunal que la custodie. Cuando este celo y religiosidad no estaban aun tan arraigados pudo qui-

zas servir la Inquisición, establecida en España en una época cuando estaban sus reinos llenos de judíos y moros reciénconvertos; pero ahora, mamados ya con la leche estos principios por varias generaciones sucesivas ¿qué fuerza bastará á desarraigarnos de los ánimos de nuestros compatriotas?

Pero se me dirá que si hubiera habido Inquisición no hubiera salido á luz el Diccionario; y se evitarían los males que pueda haber causado. Por cierto que sí; y á los que tal dixeren, doi yo la enhorabuena por haber descubierto este nuevo modo de cortar en su origen los males, quitando la ocasion de ellos. Tanto valdria que al dolerse de un asesinato cometido se insinuase que no sucederian tales desastres si todos los hombres llevasen las manos atadas. Cuanto puede esperarse de una buena legislación, es que no contenta con castigar el vicio, estimule á la virtud; pero una legislación que á trueque de impedir el abuso coartase el uso de nuestras mas nobles facultades, solo seria propia para formar entes pusilánimes, é incapaces de ser virtuosos: este es el caso de la Inquisición; si se trata de que entendiere en la publicacion antes de verificarse. Pero si solo se la echa de ménos para juzgar, despues de publicado, el delito de herejía que se imputa al diccionarista, ¿quien no vé que habiendo de ser juzgado, vale mas que lo sea á la luz del día, baxo las formas prescritas por la Constitución, que entre tinieblas y por modos incompatibles con aquella libertad constitucional que es ya nuestro patrimonio, como ciudadanos españoles? Por cierto, los mas rabiosos fanáticos no pueden desear mas que yo que el autor sea puesto en juicio, para que no padezca la religiosidad nacional; pero pues que estos justos deseos se ven cumplidos, no se quieran sacar consecuencias tan descabelladas, como deducir la utilidad de la Inquisición del exceso de un particular, que no solo está yá baxo el poder de la lei, sino que se ha grangeado la desaprobacion de los verdaderos amantes de la religion y de la filosofía.

Queda de V. Sr. Redactor, S. S.
G. y V. de D.

Cádiz 23.--Habiendo resuelto esta ciudad y aprobado S. M. la erección de un monumento que sirva de testimonio á las presentes y futuras edades del aprecio con que ha recibido la Constitución, ha determinado se efectue en la Alameda, (cerca de la iglesia del Carmen, en donde las Cortes y el gobierno dieron gracias á Dios por su conclusion) lugar de general concurrencia, y en donde será visto de los navegantes al entrar en el puerto.--El monumento deberá tener algunos baxorelieves con la estatua de Hércules, emblema de esta ciudad: y la dimension del eje mayor será de 15 á 16 varas, siendo tangente dicha elipse á la perpendicular baxada desde el ángulo mas al O. del convento del Carmen, sobre la línea del centro de la calle mayor de la misma Alameda. A su pie se formará un zócalo ó pavimento elíptico que sirva de circo para la reunion de

las autoridades, mediante á que en lo sucesivo será aquel sitio el primero en que se publique todo acto solemne.-- Para realizar esta obra se convocan los artistas, que en el término de 4 meses presentarán sus diseños, premiándose al autor del que sea aprobado con una medalla de oro alusiva al asunto, y executándose inmediatamente la obra baxo su direccion.

Ayer se presentó un parlamentario frances en el navio almirante ingles, (véanse los Partes telegráficos del mismo día) conduciendo pliegos del general Villatte, comandante de la línea francesa del bloqueo, para el general español comandante del canton de la Isla, á quien fue dirigido inmediatamente. Su objeto era proponer un cange de prisioneros, á lo que el Señor general Elio dió por escrito la contestacion siguiente, que ha merecido la aprobacion de la Regencia de las Españas.

„ Señor general: Estoi mui distante de interceder con la Regencia de las Españas para que se verifique el cange de oficiales y soldados prisioneros, que V. me propone en su carta de 22 del corriente. Nò prisioneros; esclavos de V. son todos los buenos españoles que tienen la desgracia de estar actualmente baxo de sus crueles bayonetas.

La tierna voz de la humanidad que V. reclama en su carta, está mui mal en boca de un gefe, que tiene la desgracia de mandar monstruos destinados á pasar por los filos de la bayoneta, ó hacer perecer de hambre al inocente pueblo español, que comete el delito de defender el pueblo en que ha nacido, el rei legítimo que ha jurado, y la religion de sus padres.

El cange que por mi parte ofrezco á V. y á sus compañeros, es asegurarles que un millon de españoles estamos prontos á morir gustosos; con tal de llevarnos en nuestra compañía igual número de los usurpadores, que en vano intentan subyugar la España; y este es el desenlace mas favorable que le ofrece á V. el estado de la causa que defiende: con esto manifiesto á V. mi modo de pensar.

El Dios de los exércitos guie á V. á la senda de la razon. Real Isla de Leon 22 de abril de 1812.—Elio.

Conforme á lo anunciado en el Redactor núm. 311 se ha verificado la bendicion de bandera del regimiento de Guadix.—Concluida la solemnidad religiosa se dió á la tropa una comida abundante, servida por las Señoras. El júbilo de estos guerreros que entonaban canciones patrióticas, y el lucido concurso que contribuyó á solemnizar este acto presentaban una escena digna de un pueblo generoso que detesta la tiranía.

TEATRO.

Sinfonia.—*Las sospechas infundadas*, (pieza en un acto.)—*Manchegas*, (á seis.)—*La Florentina*, (pieza en un acto.)—*Boleras*, (por las Sras. Martínez y Valdes con LA SRA. LOPEZ que bailará DE HOMBRE.)—*El Munolo* (por las Sras. Torres, Pinto y Palma, y los Sres. Fedriani, Carretero, Navarro y Fernández.) A las 8.